



Puerto
Vallarta

**Secretaría
General**

Secretaría General
Pleno 0340/2025
Punto 5.1
Notificación de Sesión
Ordinaria del H.
Ayuntamiento de
fecha 21 de Octubre de
2025

Regidor Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas
Presidente de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos
Ing. Luis Jesús Escoto Martínez
Regidor Municipal
Presente.

El suscrito, C. Abogado José Juan Velázquez Hernández, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4º de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 149 y 153 del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, me permite notificarle que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 21 veintiuno de Octubre de 2025 dos mil veinticinco, se dio cuenta con la solicitud presentada por el C. Regidor Ing. Luis Jesús Escoto Martínez, mediante la cual solicita al Pleno del Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, se le autorice incorporarse como integrante colegiado a la Comisión Edilicia Permanente de Derechos Humanos; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 0333/2025

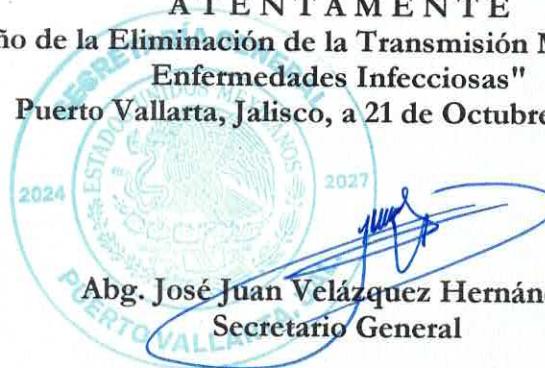
El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en el artículo 27, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 52 y 55 fracción I, del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría Simple de Votos**, por 15 quince a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, la incorporación del C. Regidor Ing. Luis Jesús Escoto Martínez como integrante colegiado de la Comisión Edilicia Permanente de Derechos Humanos.

Notifíquese.-

ATENTAMENTE

"2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de
Enfermedades Infecciosas"

Puerto Vallarta, Jalisco, a 21 de Octubre de 2025



Abg. José Juan Velázquez Hernández
Secretario General

C.o.p.- Archivo.